

Jaime Ishio
Registro de Sociedades
Registro de Sociedades

Superintendencia de
Compañías
09 MAR. 2010
CAU

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

0737

Expediente: 157894

Milena Velastegui Auz, en mi calidad de Gerente de la compañía SMTASESOR CIA. LTDA., de conformidad con lo que dispone la ley de Compañías notifico a usted para los fines legales pertinentes la cesión de las participaciones de la referida compañía, tal como a continuación se detalla:

ESCANEAR

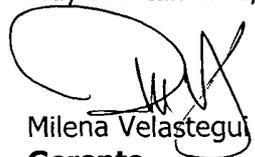
El 19 de enero de 2010, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de marzo de 2010, se celebró la cesión de participaciones en la cual los señores: Doris Elena Sánchez Navarrete, portadora de la cédula de ciudadanía N° 030128365-1 y su cónyuge el señor Carlos Wellington Enríquez Garcés, portador de la cédula de ciudadanía N° 170854253-3, ecuatorianos, mayores de edad, casado realizaron la cesión de la totalidad de sus participaciones a favor del señor Fausto Fabricio Velastegui Auz, ecuatoriano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de ciudadanía N° 171272797-1.

En consecuencia, el capital de la compañía SMTASESOR CIA. LTDA. ha quedado integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NO. PARTICIPACIONES	%
Milena Velastegui	USD 133,00	133	33,25%
Fausto Fabricio Velastegui Auz	USD 134,00	134	33,50 %
Lorena Haro	USD 133,00	133	33,25 %
TOTAL	USD 400,00	400	100%

El domicilio de la compañía es: Av. Grecia N32-112 y la Granja, Edif, Wynne, OF. 402; y, del representante legal es el Urb. Orquideas, Sayausi 1321 y Ramiro Jácome (Hacia los Chillos) del Distrito Metropolitano de Quito.

Muy atentamente,


Milena Velastegui Auz
Gerente
SMTASESOR CIA. LTDA.

OK
11/11

RL

VALOR \$1 = C/A

CESSION DE PARTICIPACIONES
REGISTRADA.
2010/03/16

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

SMTASESOR Cía. LTDA.

CEDENTE:

Sra. Doris Elena SÁNCHEZ NAVARRETE y
Sr. Carlos Wellington ENRÍQUEZ GARCÉS

CESIONARIO:

Sr. Fausto Fabricio VELASTEGUÍ ÁUZ

CUANTIA: USD \$ 134,00

Di 4^a. COPIA

Cesión 09

HECE

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la
República del Ecuador, hoy, día martes, diecinueve

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



1 de enero de dos mil diez (19 de enero de 2010); ante
2 mí doctor Sebastián VALDIVIESO CUEVA, Notario
3 Vigésimocuarto de esta ciudad y cantón Quito, com-
4 parecen: por una parte, como CEDENTES, los cón-
5 yuges señora Doris Elena Sánchez Navarrete y señor
6 Carlos Wellington Enríquez Garcés, casados entre sí,
7 por sus propios y personales derechos; y, por otra
8 parte, como CESIONARIO, el señor Fausto Fabricio
9 Velasteguí Áuz, casado, por sus propios y personales
10 derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, ma-
11 yores de edad, domiciliados en esta ciudad, y legal-
12 mente capaces para contratar y obligarse, a quienes
13 de conocerles doy fe; y me solicitan que eleve a escri-
14 tura pública la minuta que me entregan, cuyo tenor
15 es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** En su registro de
16 escrituras públicas, dignese insertar la presente ce-
17 sión de participaciones de la compañía SMTASESOR
18 Cía. LTDA., de conformidad con las siguientes cláusu-
19 las: **PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen a la
20 celebración de la presente cesión de participaciones
21 de la compañía SMTASESOR Cía. LTDA., las siguientes
22 personas: **a.** En calidad de cedentes, los señores: Los
23 cónyuges señores Doris Elena Sánchez Navarrete y
24 Carlos Wellington Enríquez Garcés, ecuatorianos,
25 mayores de edad, casados entre sí, domiciliados en
26 Quito, propietarios de ciento treinta y cuatro (134)
27 participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS
28 DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una, de la compañía

1 SMTASESOR CÍA. LTDA.. **b.** En calidad de cesionario: El
2 señor Fausto Fabricio Velasteguí Áuz, ecuatoriano,
3 mayor de edad, casado, domiciliado en Quito. **SE-**
4 **GUNDA. ANTECEDENTES:** Sirven de antecedentes los
5 siguientes: **a.** La compañía SMTASESOR CÍA. LTDA. se
6 constituyó mediante escritura pública de diez de ma-
7 yo de dos mil siete (10 de mayo de 2007), otorgada
8 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito,
9 doctor Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Re-
10 gistro Mercantil de Quito el diecisiete de mayo de dos
11 mil siete (17 de mayo de 2007). **b.** La Junta Univer-
12 sal de la compañía SMTASESOR CÍA. LTDA., de treinta y
13 uno de agosto de dos mil nueve (31 de agosto de
14 2009), autorizó la cesión de las participaciones de la
15 señora Doris Elena Sánchez Navarrete en favor del
16 señor Fausto Fabricio Velasteguí Áuz. **TERCERA.**
17 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes ex-
18 puestos, los cónyuges Doris Elena Sánchez Navarre-
19 te y Carlos Wellington Enríquez Garcés, señalan por
20 sus propios derechos, y por los que representan de la
21 sociedad conyugal que tienen contraída entre ellos,
22 desean ceder a su valor nominal la totalidad de sus
23 participaciones, esto es, ciento treinta y cuatro (134)
24 participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de
25 América cada una, en favor del señor Fausto Fabricio
26 Velasteguí Áuz, quien acepta la cesión que se le
27 hace, sin reserva de ninguna naturaleza. En virtud

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



1 de esta cesión de participaciones, el capital de la
2 compañía ha quedado integrado del siguiente modo:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO PARTICIPA- CIONES	%
Milena Velasteguí	USD 133,00	133	33,25%
Fausto Velasteguí Áuz.	USD 134,00	134	33,50 %
Lorena Haro	USD 133,00	133	33,25 %
TOTAL	USD 400,00	400	100%

3 **QUINTA. DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como
4 documento habilitante a la presente escritura copia
5 certificada del Acta de la Junta Universal de Socios
6 de la compañía SMTASESOR CÍA. LTDA., realizada el
7 treinta y uno de agosto de dos mil nueve (31 de agos-
8 to de 2009). **SEXTA. AUTORIZACIÓN:** Los compare-
9 cientes declaran expresamente que facultan a los
10 doctores Juan Diego Paredes Albuja, Galo Andrés
11 Jiménez Silva y Pavel Paredes Almeida, para que
12 conjunta o individualmente, realicen todas las ges-
13 tiones necesarias para el perfeccionamiento de la
14 presente escritura. Usted, señor Notario, se servirá
15 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
16 validez de esta escritura. (Firmado) Doctor Galo An-
17 drés Jiménez Silva, Matrícula número cinco mil seis-
18 cientos treinta y nueve (5639) del Colegio de Aboga-
19 dos de Pichincha".--- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE
20 LOS OTORGANTES LA ACEPTAN Y RATIFICAN EN
21 TODAS SUS PARTES, LA QUE, A SU VEZ, QUE-

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SMTASESOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, los treinta y un días mes de agosto del dos mil nueve, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía SMTASESOR CIA. LTDA., ubicadas en la Calle Grecia N32-112 y la Granja, Edificio Wynne, Of 302, piso 3ro.. Oficina N° 302, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios señores: Sras. Milena Velastegui, propietaria de ciento treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Doris Sánchez, propietaria de ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Lorena Haro, propietaria de ciento treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía SMTASESOR CIA. LTDA., y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria de la Junta General Universal de Socios la Gerente la señorita Milena Velastegui y como Presidente la señora Lorena Haro. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaria, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaria realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

Socio	CAPITAL SUSCRITO	No. PARTICIPACIONES.	%
Milena Velastegui	USD 133, ⁰⁰	133	33,25%
Doris Sánchez	USD 134, ⁰⁰	134	33,50%
Lorena Haro	USD 133, ⁰⁰	133	33,25%
TOTAL	USD 400,⁰⁰	400	100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

Acto seguido el secretario da lectura a los puntos a tratar tentativamente como orden del día: 1. Cesión de la totalidad de las participaciones de la señora Doris Elena Sánchez Navarrete a favor del señor Fausto Fabricio Velastegui Auz.

La Presidenta pone a consideración de los socios para su aprobación el orden del día y la Junta, sin observación alguna, aprueba el orden del día propuesto, sobre el cual los socios se declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación, la junta entra a tratar el primer punto del orden del día: Toma la palabra la señora Doris Elena Sánchez Navarrete y señala que por sus propios derechos, y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene contraída con el señor Carlos Wellington Enríquez Garcés, desea ceder la totalidad de sus participaciones, a su valor nominal esto es ciento treinta y cuatro (134) participaciones de un Dólar de los Estados



Unidos de América cada una, a favor del señor Fausto Fabricio Velastegui Auz. La moción es aprobada por unanimidad por la Junta.

En virtud de estas cesiones de participaciones, el capital de la compañía quedará integrado del siguiente modo:

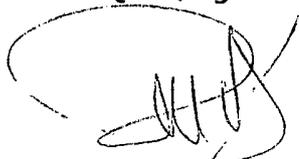
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NO. PARTICIPACIONES	%
Milena Velastegui	USD 133, ⁰⁰	133	33,25%
Fausto Velastegui Auz	USD 134, ⁰⁰	134	33,50 %
Lorena Haro	USD 133, ⁰⁰	133	33,25 %
TOTAL	USD 400,⁰⁰	400	100%

Siendo las 10h00 se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta respectiva. A las 10h20 se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se haga observación alguna que verse sobre el contenido del Acta o sobre las decisiones adoptadas.

Firman en unidad de actos los comparecientes, a los veinticinco días del mes de agosto del dos mil nueve.

f) Doris Sánchez Navarrete, Socia; f) Lorena Haro Delgado, Socia Presidente, Socia; f) Milena Velastegui Auz, Socia- Gerente ;

RAZON.- CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Socios de la compañía SMTASESOR CIA. LTDA, celebrada el 31 de agosto del 2009.- **LO CERTIFICO.— Quito, Agosto 31, 2009. –**



Milena Velastegui Auz
Socio

Gerente - Secretario

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 172084237001
RAZON SOCIAL: SRTASESOR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VILASTEGUI AUZ MILENA SOCIEDAD
CONTADOR: MONTUFAR PALOMEQUE MARCIA SUSANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/05/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 17/05/2007
FEC. INSCRIPCION: 24/05/2007 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 22/10/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y SERVICIOS DE ASESORIA.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BAIAN Barrio: LA CAROLINA Calle: GRECIA Número: N32-112 Intersección: LA GRANJA Edificio: WYNNF Oficina: 302 Referencia ubicación: TRAS EL EDIFICIO DE LAS NACIONES UNIDAS Teléfono Fijo: 092920475

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DE PENDIENTES
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE REGISTROS INTERNOS

Cuenta: LPVP160508

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ S35 Y RAMIREZ Fecha y hora: 22/10/2009





...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792084237001
RAZON SOCIAL: SMTASESOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/05/2007

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y SERVICIOS DE ASESORIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Barrio: LA CAROLINA Calle: GRECIA Número: N32-112
Intersección: LA GRANJA Referencia: TRAS EL EDIFICIO DE LAS NACIONES UNIDAS Edificio: WYNNE Oficina: 302
Teléfono Trabajo: 022920473

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LPVE166608

Lugar de emisión: QUITO PAEZ GIL Y RAMIREZ Fecha y hora: 22/10/2008

EQUATORIANA***** E113111111

NACIONALIDAD CASADO CARLOS WELLINGTON ENRIQUEZ GARCES

ESTADO CIVIL SUPERIOR LIC. CC. GEOGRAFICAS

INSTRUCCION CARLOS SANCHEZ

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE NINFA NAVARRETE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 06/08/2008

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 06/08/2008

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 0170985

[Firma]

REP. CEREZO

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 030128365-1

SANCHEZ NAVARRETE DORIS ELENA

QUITO/CIENEA/SAN BLAS

03 SEPTIEMBRE 1973

FECHA DE NACIMIENTO RES. CIVIL 03-09-1973 F

QUITO/CIENEA

SAGRARIO INSCRIPCION 1973

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO

3 3

[Firma]

NACIONALIDAD VENEZOLANA

ESTADO CIVIL CASADO DORIS ELENA SANCHEZ NAVARRETE

INSTRUCCION SUPERIOR ESTUDIANTE

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE CARLOS WILBERT ENRIQUEZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE MARIA LILIA DEL A GARCES

QUITO 15/10/2001

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 15/10/2001

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No 151362-00

[Firma]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR SEÑO

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170854253-3

ENRIQUEZ GARCES CARLOS WELLINGTON

QUITO 1973

FECHA DE NACIMIENTO PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA

LUGAR DE NACIMIENTO RES. CIVIL 001-C 0148 00296

PICHINCHA/QUITO

SUNZALEZ SUAREZ 1973

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO

[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACION ELECIONES GENERALES 12 JUNIO 2009

077-0029 NUMERO

0301283651 CEDULA

SANCHEZ NAVARRETE DORIS ELENA

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

SAN MARCO SAN BLAS

PARROQUIA ZONA

[Firma]

RESIDENTE DE LA UNIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACION ELECIONES GENERALES 12 JUNIO 2009

027-0037 NUMERO

1708542533 CEDULA

ENRIQUEZ GARCES CARLOS WELLINGTON

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

SAN BLAS SAN BLAS

PARROQUIA

[Firma]

RESIDENTE DE LA UNIDAD



EQUATORIANA***** V4333V4222

NACIONALIDAD: CASADO LORENA MARIBEL HARO DELGADO

ESTADO CIVIL: SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

INSTRUCCION: FAUSTO ENRIQUE VELASTEGUI

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: MARIA DEL CARMEN AUZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: QUITO

FECHA DE EXPEDICION: 23/09/2005

FECHA DE CADUCIDAD: 23/09/2017

REN 1634534

FORMA: Pch




REPUBLICA DE ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERVACIONES

CEBILCA DE CIUDADANOS No. 171822

VELASTEGUI AUZ FAUSTO FABRICIO

CHINCHA ZULETA SAN BLAS

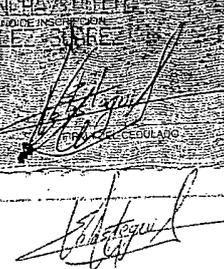
26 ABRIL 1974

REGIMEN DE MATRIMONIO: CONVENCIONAL

REGIMEN DE BIENES: SEPARACION DE BIENES

PICHINCHA QUITO

GENE BEZ SUAREZ

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DE ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES MARZO 2009

184-0117 NUMERO

1712727971 CEBILCA

VELASTEGUI AUZ FAUSTO FABRICIO

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON

SAN BLAS PARROQUIA ZONA

Presidente de la Junta



1 DA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO
2 SU EFECTO LEGAL). Para el otorgamiento de esta
3 escritura pública se observaron los preceptos legales
4 del caso; y leída que fue a los comparecientes por mí
5 el Notario, se afirman y ratifican en todo su conteni-
6 do y firman conmigo en unidad de acto de todo lo
7 cual DOY FE.--

8
9
10
11  0301283651
12 Sra. Doris Elena SÁNCHEZ NAVARRETE c.c.

13
14  170859253-3
15 Sr. Carlos Wellington ENRÍQUEZ GARCÉS c.c.
16

17
18  171272797-1
19 Sr. Fausto Fabricio VELASTEGUÍ ÁUZ c.c.
20

21
22 (Firmado) Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigesimo-
23 cuarto del cantón Quito.- (Sigue un sello).—

24
25
26 Se otorgó hoy, an-

27
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



te mi, el diecinueve de enero de dos mil diez; y, en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de cesión de participaciones en la compañía SMTASESOR CIA. LTDA., que otorga la señora Doris Elena SÁNCHEZ NAVARRETE y Otro en favor del señor Fausto Fabricio VELAS-TEGUI AUZ, sellada y firmada en Quito, a dieciocho de febrero de dos mil diez.-



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
Notario Vigésimocuarto
Quito

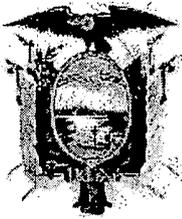


RAZÓN: Tomo nota al margen de la escritura Matriz de Constitución de la Compañía Limitada SMTASESOR CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el diez de mayo del dos mil siete, la Cesión de Participaciones, otorgada por la señora DORIS ELENA SÁNCHEZ NAVARRETE Y OTRO, a favor del señor FAUSTO FABRICIO VELASTEGUI AUZ, otorgada en esta misma Notaria, el diecinueve de enero del dos mil diez.- Quito, veinte y tres de febrero del dos mil diez.-



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **1363** de REGISTRO MERCANTIL de diecisiete de mayo del dos mil siete, fs.1171, tomo 138, correspondiente a la Constitución de la compañía “ **SMTASESOR CIA. LTDA.**” lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, cuatro de marzo del dos mil diez. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



Ng